

**COOPERATIVA MULTIACTIVA DARIO GUTIERREZ
(COOMULDG)
NIT: 901138258-5**



**COOPERATIVA MULTIACTIVA DARIO GUTIERREZ
COOMULDG
NIT
901138258-5
ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA DE ASOCIADOS**

ACTA No. 07

En el aula central del Espacio Territorial de Capacitación y Reincorporación Mariana Páez, ubicado en la vereda Quebraditas del municipio de Acacias Meta, siendo las 09:00 am del 18 de febrero de 2024, se reunieron los asociados de la **COOPERATIVA MULTIACTIVA DARIO GUTIERREZ**, conforme a la convocatoria realizada por el consejo de administración, firmada por la presidenta Mariluz Román Ariza identificado con C.C. N° 1.149.196.499 y emitida por la secretaria Yulis María Cabana Mejía identificada con C.C N° 1.237.688.005 a través de WhatsApp y correo electrónico. Esto, dando cumplimiento a los Artículos 26, 28 y 29 de la ley 79 de 1988 y los artículos 59, 60 y 66 del Estatuto que establece:

“La Convocatoria a la Asamblea General Ordinaria de asociados será efectuada por el Consejo de Administración con una anticipación no menor a diez (15) días calendario, indicando fecha, hora, lugar y orden del día de esta y se notificará mediante comunicación escrita que será enviada a todos los Asociados”.

Se propone el siguiente orden del día:

1. Instalación de la asamblea General Ordinaria de asociados de COOMULDG por parte de la señora presidenta Mariluz Román Ariza
2. Llamado a lista y verificación del quórum por parte de un miembro de la junta de vigilancia.
3. Lectura y aprobación del orden del día.
4. Lectura y aprobación del Reglamento de la Asamblea.
5. Nombramiento de:
 - a. Mesa Directiva de la asamblea.
 - b. Comisión de Revisión y Aprobación del Acta de la Asamblea.
 - c. Comisión de escrutinios
6. Lectura del informe de la Comisión de Revisión y Aprobación del Acta de la Asamblea inmediatamente anterior.
7. Presentación de informes:

**COOPERATIVA MULTIACTIVA DARIO GUTIERREZ
(COOMULDG)
NIT: 901138258-5**



- a. Consejo de Administración.
 - b. Gerencia General.
 - c. Junta de Vigilancia.
8. Presentación de los Estados Financieros a **diciembre 31 de 2023**.
 9. Discusión y aprobación de los Estados Financieros a **diciembre 31 de 2023**.
 10. Presentación, discusión y aprobación del Proyecto de Distribución de Excedentes **año 2023**.
 11. Relevo total del Consejo de administración.
 12. Relevo total de la junta de vigilancia.
 13. Elección de comité de educación, solidaridad, género.
 14. Plan de acción
 15. Modificación y aprobación de los artículos 3-Capitulo 1 y artículo 7- capítulo III del estatuto
 16. Autorización al Representante Legal para solicitar la calificación a régimen especial.
 17. Propositiones y recomendaciones.
 18. Clausura.

DESARROLLO DE LA ASAMBLEA

1. INSTALACIÓN DE LA ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA DE ASOCIADOS DE COOMULDG POR PARTE DE LA SEÑORA PRESIDENTA MARILUZ ROMÁN ARIZA

Luego de dar 50 minutos de espera para dar tiempo a que se completara el quorum necesario para iniciar la asamblea, a las 9:50 am la presidente del Consejo de Administración, señora Mariluz Román Ariza identificada con C.C N° 1.149.196.499 de Mesetas Meta, da apertura e instalación de la asamblea general ordinaria de asociados, extendiendo un saludo y recomendando un buen comportamiento y disciplina dentro del recinto para poder llevar a cabo en fraternidad la Asamblea. De esta manera se instala la Asamblea General Ordinaria de asociados 2024, dando paso al llamado a lista y verificación del quorum.

2. LLAMADO A LISTA Y VERIFICACIÓN DEL QUÓRUM POR PARTE DE UN MIEMBRO DE LA JUNTA DE VIGILANCIA.

Siendo las 10:00 a.m. se realiza la verificación del Quorum por parte de la Junta de Vigilancia, comprobando la asistencia de cincuenta y cuatro (54) asociados hábiles de los

**COOPERATIVA MULTIACTIVA DARIO GUTIERREZ
(COOMULDG)
NIT: 901138258-5**



72 convocados, los cuales representan el 75% de los asociados por lo que hay quórum para iniciar la Asamblea.

3. LECTURA Y APROBACION DEL ORDEN DEL DÍA.

La secretaria del Consejo de Administración, señora, Yulis María Cabana Mejía, presenta y efectúa la lectura del orden del día, según acuerdo de convocatoria, Instalación de la Asamblea. la señora presidenta del Consejo de Administración, Mariluz Román Ariza, somete a consideración este punto, siendo aprobado por unanimidad con 54 votos a favor y 0 en contra.

4. LECTURA Y APROBACIÓN DEL REGLAMENTO DE LA ASAMBLEA.

La secretaria del consejo de administración señora Yulis María Cabana Mejía da lectura correspondiente al Reglamento de la Asamblea, propuesto por el Consejo de Administración y lo somete a votación para su aprobación; siendo aprobado por unanimidad con 54 votos a favor y 0 en contra.

5. NOMBRAMIENTO DE:

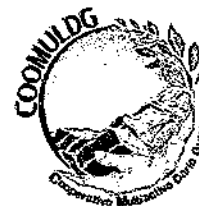
- a. Mesa Directiva.
- b. Comisión de Revisión y Aprobación del Acta de la Asamblea.
- c. Comisión de Escrutinios

a. Mesa Directiva: Luego de la respectiva postulación, los presentes acordaron nombrar con 42 votos a favor y 12 en contra, a los siguientes asociados para conformar la mesa directiva que presidirá la asamblea:

- **Presidenta:** Deissy Yanet Velásquez Urrea identificada con C.C 1.135.029.522
 - **Vicepresidente:** Leonardo Ladino Londoño identificado con C.C 1.214.464.635
 - **Secretaria:** Eliza Aideni Gaitán Henao identificada con C.C 1.237.688.056
- Quienes asumen la dirección de la presente asamblea de forma inmediata

b. Comisión de revisión y aprobación del acta de la Asamblea: Luego de posicionado, la presidenta de la asamblea Deissy Yanet Velásquez Urrea, abre espacio para la postulación de esta comisión, siendo elegidos con 41 votos a favor y 13 en contra los siguientes asociados

- Franklin Duber Vargas Acosta identificado con C.C N° 80.035.679
- Sandra Mirella Reyes Marín identificada con C.C N° 1.237.688.157
- Maribel Pérez Camacho identificada con C.C N° 1.237.688.144



c. Comisión de Escrutinios: El presidente de la asamblea abre espacio para la elección de la comisión de escrutinios, quedando elegidos con 45 votos a favor y 9 en contra, los siguientes asociados

- Karen Margarita Mejía Polo identificada con C.C N° 1.083.468.984
- Luis Alejandro Avellaneda Rincón identificado con C.C N° 86.011.628
- Jonatan Morales Acosta identificado con C.C N° 1.237.688.041

6. LECTURA DEL INFORME DE LA COMISIÓN DE REVISIÓN Y APROBACIÓN DEL ACTA INMEDIATAMENTE ANTERIOR.

La secretaria del Consejo de administración Yulis María Cabana Mejía, dio lectura al informe del acta N° 06 del 19 de febrero de 2023, donde consta que cumplió con lo desarrollado en la asamblea por parte de los señores Franklin Duver Acosta, Sandra Mireya Reyes Marín y Maribel Pérez Camacho quienes conformaron dicha comisión, siendo aprobada por unanimidad de los participantes.

7. PRESENTACIÓN DE INFORMES:

Para efectos de la presente acta, los informes que aquí se mencionan son parte integral de esta y se encuentran a disposición para su consulta en el archivo digital y físico de la cooperativa en la sede principal.

a. CONSEJO DE ADMINISTRACIÓN: la presidente del Consejo de Administración, señora, Mariluz Román Ariza, presenta y expone el informe de la gestión del Consejo de Administración en el año 2023, hace referencia al trabajo realizado por este ente y menciona los aspectos más relevantes en que se destacó la cooperativa durante la vigencia de 2023.

b. GERENCIA: El informe fue presentado por el señor, Sneider Leonardo Sánchez Barrero, Gerente General de la cooperativa, informó sobre el funcionamiento administrativo de la cooperativa y la labor que ha realizado la Gerencia junto con el equipo de trabajo administrativo de la entidad. se presentó el informe de gestión de proyecto ganadero 2020-2023

c. JUNTA DE VIGILANCIA. El informe fue presentado por la señora, Mileidy Sanchez Fonseca, integrante de la Junta de Vigilancia de la cooperativa. La Junta de Vigilancia presenta el informe correspondiente al Control de la Gestión Social del año 2023, periodo en el cual se asumió con alto grado de compromiso y responsabilidad, dando cumplimiento a las funciones consagradas en la Ley, el Estatuto y la normatividad vigente cooperativa.

**COOPERATIVA MULTIACTIVA DARIO GUTIERREZ
(COOMULDG)
NIT: 901138258-5**



Luego de presentados los respectivos informes y de las diferentes intervenciones de los presentes, fueron aprobados de manera unánime con 54 votos a favor 0 en contra

8. PRESENTACIÓN DE LOS ESTADOS FINANCIEROS A DICIEMBRE 31 DE 2023.

El Representante Legal de la cooperativa presento los Estados Financieros a diciembre 31 de 2023.

9. DISCUSIÓN Y APROBACIÓN DE LOS ESTADOS FINANCIEROS A DICIEMBRE 31 DE 2023

El señor presidente de la Asamblea somete a consideración los Estados Financieros del año 2023.

Votos a favor: 54

Votos en contra: 0

Votos en blanco: 0

APROBADO POR UNANIMIDAD.

Los estados financieros aprobados se presentan como anexo y forman parte integral de la presente acta.

10. PRESENTACIÓN, DISCUSIÓN Y APROBACION DEL PROYECTO DE DISTRIBUCIÓN DE EXCEDENTES AÑO 2023.

EXCEDENTE 2023.....\$1.615.900

Propuesta No. 1. Presentada por el Consejo de Administración.

**COOPERATIVA MULTIACTIVA DARIO GUTIERREZ
(COOMULDG)
NIT: 901138258-5**



PROYECTO DISTRIBUCIÓN DE EXCEDENTES AÑO 2023 COOMULDG

DESTINACION	PORCENTAJE %	VALOR
EDUCACION	30%	\$ 484.770
SOLIDARIDAD	20%	\$ 323.180
RESERVA	50%	\$ 807.950

El señor presidente, somete a consideración la propuesta, quedando así.

Votos a favor: 54

Votos en contra: 0

Votos en blanco: 0

APROBADA POR UNANIMIDAD.

11. RELEVO TOTAL DEL CONSEJO DE ADMINISTRACIÓN

Dando cumplimiento a los estatutos y la ley, se propone el relevo total de los miembros del consejo de administración, teniendo en cuenta que las personas que se encuentran ocupando los cargos en el consejo de administración ya cumplieron los dos años establecidos para el respectivo relevo. El presidente de asamblea abrió espacio para la presentación de las respectivas planchas, quedando propuestas así:

Plancha N° 1

MIEMBROS PRINCIPALES	TOTAL VOTOS
Mariluz Román Ariza	4
José Joaquín Roa García	
Yulís María Cabana Mejía	
Franklin Dover Vargas Acosta	
Sandra Mireya Reyes Marín	
MIEMBROS SUPLENTE	
Karen Margarita Mejía Polo	
Alba Rubiela Reyes Otero	
Deissy Yanet Velásquez Urrea	

**COOPERATIVA MULTIACTIVA DARIO GUTIERREZ
(COOMULDG)
NIT: 901138258-5**



Plancha N° 2

MIEMBROS PRINCIPALES	TOTAL VOTOS
1. Mariluz Román Ariza	50
2. José Joaquín Roa García	
3. Yulis María Cabana Mejía	
4. Deissy Yanet Velásquez Urrea	
5. Sandra Mireya Reyes Marín	
MIEMBROS SUPLENTE	
1. Tílzia Naiza Quintero Ojeda	
2. Alba Rubiela Reyes Otero	
3. Karen Margarita Mejía Polo	

Tal como se evidencia en las tablas, se eligió la plancha N° 2 con cincuenta (50) votos a favor y cuatro (4) en contra, adicionalmente se identifica que en el proceso de postulación y elección fueron **reelegidos** algunos asociados que se relacionan a continuación:

MIEMBROS PRINCIPALES

En el ejercicio de discusión y postulación de las planchas para este cargo en el Consejo de administración se **reeligió** a:

1. **MARILUZ ROMAN ARIZA** identificada con C.C N° **1.149.196.499** expedida en Mesetas Meta el día 24 de junio de 2017.
2. **JOSE JOAQUIN ROA GARCIA** identificado con C.C N° **97.610.871** expedida en San José del Guaviare-Guaviare el día 21 de septiembre de 1996.
3. **YULIS MARÍA CABANA MEJÍA** identificada con C.C N° **1.237.688.005** expedida en Mesetas Meta el día 25 de mayo de 2017.

Adicionalmente, fueron electas:

**COOPERATIVA MULTIACTIVA DARIO GUTIERREZ
(COOMULDG)
NIT: 901138258-5**



4. **DEISSY YANET VELÁSQUEZ URREA** identificada con C.C N° 1.135.029.522 expedida en Puerto Guzmán Putumayo el día 17 de septiembre de 2005.
5. **SANDRA MIREYA REYES MARÍN** identificada con C.C N° 1.237.688.157 expedida en Mesetas Meta el día 29 de mayo de 2017.

Total, votos a favor: 50 Total votos en contra: 4

MIEMBROS SUPLENTE

Para asumir el cargo de miembros suplentes fueron **elegidos**:

1. **TILZIA NAIZA QUINTERO OJEDA** identificado con C.C N° 40.394.563 expedida en Villavicencio Meta el día 16 de agosto de 1990.
2. **ALBA RUBIELA REYES OTERO** identificada con C.C N° 1.102.716.400 expedida en San Vicente de Chucurí Santander el día 01 de diciembre del 2005

Además de ello se **reeligió** a la asociada:

3. **KAREN MARGARITA MEJÍA POLO** identificado con C.C N° 1.083.468.984 expedida en Bogotá D.C el día 13 de agosto de 2008.

Total, votos a favor: 50 Total votos en contra: 4

12. RELEVO TOTAL DE LA JUNTA DE VIGILANCIA

En cumplimiento de lo establecido en el estatuto y la ley que rige las organizaciones de economía solidaria se establece el relevo total de la junta de vigilancia, quedando elegidos por unanimidad con 54 votos a favor y 0 en contra los siguientes asociados:

MIEMBROS PRINCIPALES

Para asumir el cargo de miembros principales, se presentó una sola plancha, quedando **reelegidos** por unanimidad a los señores:

1. **JHONATAN MORALES ACOSTA** identificado con C.C N° 1.237.688.041 expedida en Mesetas Meta el día 26 de mayo de 2017.
2. **MILEIDY SANCHEZ FONSECA** identificada con C.C N° 1.237.688.215 expedida en Mesetas Meta el día 30 de mayo del 2017.
3. **ALEJANDRO SANIN BELTRAN** identificado con C.C N° 17.288.273 expedida en Mesetas Meta el día 9 de abril de 1999.

**COOPERATIVA MULTIACTIVA DARIO GUTIERREZ
(COOMULDG)
NIT: 901138258-5**



MIEMBROS SUPLENTE

Para asumir este cargo fueron elegidos por unanimidad los señores:

1. **FRANKLIN DUBER VARGAS ACOSTA** identificado con C.C. N° 80.035.679 expedida en Bogotá el día 19 de febrero del 2001.
2. **LEIDY PAOLA ACIS MOSQUERA** identificado con C.C N° 1.214.464.771 expedida en San José del Guaviare-Guaviare el día 19 de mayo de 2017.
3. **VICTOR WILMAR ALVAREZ OLAYA** identificado con C.C N° 17.419.745 expedida en Acacias Meta el día 14 de julio de 1997.

En el ejercicio de votación para miembros suplentes, la señora Leidy Paola Acis Mosquera fue reelegida en el cargo.

13. ELECCION DE COMITÉ DE EDUCACION, SOLIDARIDAD, GENERO

• **COMITÉ DE EDUCACION**

Rafael Antonio Arango Lozano identificado con cedula 1.030.674.256

• Leonardo Ladino Londoño identificado con cedula 1.214.464.635

• Darcy Fernanda de los Ríos Osorio identificada con cedula 1.120.385.318

Elegidos con 44 votos a favor 10 en contra

• **COMITÉ DE SOLIDARIDAD**

• Camila Andrea García Castañeda identificada con cedula 1.040.797.606

• José Oscar Mora Peña identificado con cedula 86.049.195

• Jhon Carlos López Sánchez identificado con pasaporte 702991

Elegidos con 40 votos a favor 14 en contra

• **COMITÉ DE GENERO**

• Mayerli Johana Parra Angulo identificada con cedula 1.006.839.409

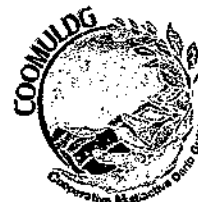
• Luis Alejandro Avellaneda identificado con cedula 86.011.628

• Diana Bata Ángel identificada con cedula 1.148.707.131

Elegidos con 45 votos a favor 9 en contra

14. PLAN DE ACCION:

se elaboró el plan de acción con los asociados a corto, mediano y largo plazo este plan de acción que contempla las preposiciones surgidas de la asamblea el plan acordando. Se aprobó por unanimidad que el consejo de administración será el encargado de plasmar en



un documento el plan y se le presentará a los asociados a través de los medios de difusión internos de la cooperativa.

15. MODIFICACIÓN Y APROBACIÓN DE LOS ARTÍCULOS 3-CAPITULO 1 Y ARTÍCULO 7- CAPÍTULO III DEL ESTATUTO

El presidente de la Asamblea procedió a presentar los artículos y capítulos que requieren modificación junto con la respectiva propuesta de cambio, los cuales fueron enviados previamente por el consejo de administración vía Email y WhatsApp para ser revisados.

Luego de presentados y analizados en asamblea, se aprobó por unanimidad la siguiente propuesta de cambio

a. Del capítulo I: "Razón Social- Domicilio – Ámbito Territorial De Operaciones Y Duración"

Artículo 3º.- Domicilio. - El domicilio principal de "COOMULDG" es Vereda Buena Vista, Municipio de Mesetas, Departamento del Meta y tiene como radio de acción todo el país, pudiendo establecer dependencias donde existan más de 20 asociados, las que serán reglamentadas por el Consejo de Administración, previo estudio de factibilidad.

Propuesta: Cambiar el lugar de domicilio principal de la Cooperativa COOMULDG, ya que este se trasladó a la vereda Quebraditas del municipio de Acacias Meta, quedando así:

**CAPITULO I
RAZON SOCIAL- DOMICILIO – AMBITO TERRITORIAL DE OPERACIONES Y DURACIÓN**

Artículo 3º DOMICILIO. - El domicilio principal de "COOMULDG" es la Vereda Quebraditas del municipio de Acacias, Departamento del Meta y tiene como radio de acción todo el país, pudiendo establecer dependencias donde existan más de 20 asociados, las que serán reglamentadas por el Consejo de Administración, previo estudio de factibilidad.

***Este cambio fue aprobado por unanimidad de los participantes en la asamblea.**

b. Del capítulo III:



"Misión – Visión Y Principios De La Cooperativa"

"Artículo 7º.- Objeto Social.- El objeto general de la Cooperativa es contribuir al proceso de reincorporación económica y social de los integrantes de las FARC EP a través de la producción, procesamiento, comercialización y distribución de productos agropecuarios y mineros, de manufactura, arte, cultura, turismo y deporte; incluyendo procesos de capacitación a los asociados y comunidad en general.
Proveer a sus asociados, sus familias y la comunidad en general de los servicios necesarios para su desarrollo económico, social y cultura".

Propuesta: Cambiar la palabra "integrantes de las FARC-EP", por "Exintegrantes de las FARC-EP en proceso de reincorporación" quedando así:

**CAPÍTULO III
MISIÓN – VISIÓN Y PRINCIPIOS DE LA COOPERATIVA**

Artículo 7º OBJETO SOCIAL.- El objeto general de la Cooperativa es contribuir al proceso de reincorporación económica y social de los exintegrantes de las FARC EP en proceso de reincorporación, a través de la producción, procesamiento, comercialización y distribución de productos agropecuarios y mineros, de manufactura, arte, cultura, turismo y deporte; incluyendo procesos de capacitación a los asociados y comunidad en general.
Proveer a sus asociados, sus familias y la comunidad en general de los servicios necesarios para su desarrollo económico, social y cultural.

***Este cambio fue aprobado por unanimidad de los participantes en la asamblea.**

16. AUTORIZACION AL REPRESENTANTE LEGAL PARA SOLICITAR LA CALIFICACION A REGIMEN TRIBUTARIO ESPECIAL

La asamblea general ordinaria de asociados de la cooperativa COOMULDG aprueba por unanimidad con 54 votos a favor y cero en contra para que el señor Representante Legal realice los trámites correspondientes ante la Dirección de Impuestos y Aduanas Nacionales DIAN y se proceda a solicitar la calificación al régimen tributario especial.

17. PROPOSICIONES Y RECOMENDACIONES:

**COOPERATIVA MULTIACTIVA DARIO GUTIERREZ
(COOMULDG)
NIT: 901138258-5**



Se recogieron las recomendaciones dadas por los asistentes de la Asamblea General, para que el Consejo de Administración en sus reuniones ordinarias, realice el estudio correspondiente y decida la viabilidad de estas.

18. CLAUSURA

Agotados los temas a tratar, el presidente de la asamblea general ordinaria de asociados da por terminada la sesión a los 18 días de febrero del 2022, siendo las 02:30 p.m.

Para constancia Firman,

Deissy Yanet Velásquez Urra
Deissy Yanet Velásquez Urra
Presidente Asamblea

Eliza Aideni Gaitán Henao
Eliza Aideni Gaitán Henao
secretaria Asamblea

Nota: La presente acta que se radica ante cámara de comercio es el documento original, por tanto, se certifica que las firmas aquí presentes son las originales, así como las que se presentan en el listado de participantes.

Certifican;

Sneider Leonardo Sánchez B
Sneider Leonardo Sánchez B
Representante Legal

Yulis María Cabana Mejía
Yulis María Cabana Mejía
secretaria Consejo Administración